

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

N° 01		PERFIL DE PUESTO
AREA SOLICITANTE	SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	
CATEGORIA REQUERIDA	PIII	
CODIGO	SDIV-PIII-A	
CARGO REQUERIDO	RESIDENTE DE OBRA II	
REQUISITOS MINIMOS		
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Ingeniería Civil.</li> <li>• Colegiado, habilitado.</li> </ul>	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.	
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.	
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado.</li> <li>• Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE</li> <li>• Conocimiento del Sistema de Administración Pública</li> <li>• Conocimientos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>• Manejo de Software S10.</li> <li>• Manejo de AutoCAD o similares.</li> </ul>	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a la Directiva N°01-2007-COPESCO/GRC funciones y atribuciones del Residente de Obra para ejecución de obras por Administración Directa, aprobada mediante Resolución Directoral N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC de fecha 29-08-2007.</li> <li>• Verificar el Expediente Técnico a fin que sea concordante y corresponda a las especificaciones establecidas en el estudio de Pre Inversión aprobado y declarado viable, dando la compatibilidad mediante un informe.</li> <li>• Verificar que el Expediente Técnico cuente con las autorizaciones de las instancias que corresponda para la normal Ejecución del Proyecto.</li> <li>• Revisar la Documentación Técnica del Proyecto y/o Expediente Técnico, emitiendo el Informe de conformidad correspondiente, recomendando de ser el caso, las medidas que deban adoptarse en resguardo de la calidad y buena ejecución de los trabajos programados que permitan el cumplimiento de las metas propuestas.</li> <li>• Presentar el cronograma de adquisición de bienes, provisión de servicios y suministro de equipos necesarios para la ejecución de la obra, listado y cantidades con indicaciones de las características y especificaciones que incidan.</li> <li>• Presentar un calendario valorizado de avance obra de acuerdo al plazo de ejecución establecido, en concordancia con las asignaciones presupuestales (PIA/PIM).</li> <li>• Proponer a la Dirección de Obras para su aprobación, el requerimiento de Personal Técnico y obrero a ser contratado para la Ejecución de Obra, en estricta relación a la programación de obra.</li> <li>• Suscribir conjuntamente con el Inspector o Supervisor de obra y las autoridades vecinales, Institucionales y/o Municipales, según sea el caso, el acta de entrega de terreno, transcribiendo su contenido al cuaderno de obra.</li> <li>• Elaborar informes mensuales, anuales y/o finales del proceso de ejecución de obra a su cargo en el tiempo establecido en las Directivas establecidas.</li> <li>• Las demás que se le asigne el Inmediato Superior.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0006 – Mejoramiento Carretera Yaurisque Ranraccasa Paruro.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).	
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 mes	
REMUNERACION MENSUAL	S/. 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

PLAN COPESCO  
 Arq. César A.  
 Yábar Pujazón  
 DIRECTOR DE OBRAS II  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 CP. ROJANDO  
 VELAZCO ESPITIA  
 JEFE  
 DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
 ABOG. RAINER  
 JUAN  
 ESTRADA SBRAN  
 RESPONSABLE

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROCC-PIV-B		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TECNICO DE OBRA I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Ingeniería Civil.</li> <li>• Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia en la especialidad (Residencia de Obra/Supervisión) en Sector Público y/o Privado.		
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Software S10.</li> <li>• Manejo de Civil 3D.</li> <li>• Manejo SAFE</li> <li>• Manejo de AutoCAD</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación permanente con la Residencia General de obra y los especialistas de las diferentes áreas.</li> <li>• Manejo de documentación técnico administrativa de la residencia de obra.</li> <li>• Consolidación de metrados para las valorizaciones mensuales y finales de obra.</li> <li>• Coordinación y verificación de los ítems y datos correspondientes en el llenado de cuaderno de obra.</li> <li>• Elaboración de expedientes de ampliaciones de plazo</li> <li>• Elaboración de expedientes de modificaciones de obra</li> <li>• Elaboración de informes mensuales, finales y pre liquidación técnica de obra.</li> <li>• Realizar labores de campo: metrados, rendimientos.</li> <li>• Compatibilización de horas máquina de los partes diarios de equipo mecánico, verificación de movimiento de almacén de obra</li> <li>• Otras funciones que le asigne el residente general de la obra y/o la sub dirección de infraestructura vial.</li> <li>• Elaboración y llenado de formatos de inversión, formato 12 -b, formatos Sosem e Infoobras.</li> <li>• Realizar mediciones de toda la infraestructura vial</li> <li>• Las demás que le asigne el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	D. Leg. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0010-Mejoramiento de la carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco”		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 labores presenciales		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 03 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/.4500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO  
Arq° César A.  
Yábar Pujazón  
DIRECTOR DE OBRAS (a)  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
CPC ROLANDO  
VELAZCO ESPITIA  
JEFE  
DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIDAD  
ABDG. PANIER  
JUAN F.  
ESTRATEGIA OPERATIVA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROCC-TII-C		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHICULO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Secundaria Completa.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencia de conducir A1IB o A1IIC.</li> <li>Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor.</li> </ul>		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conducción de vehículo liviano.</li> <li>Traslado de personal de obra en coordinación con residencia o personal encargado del área competente</li> <li>Responsable del cuidado y mantenimiento del vehículo asignado.</li> <li>Llevar el control del mantenimiento de la unidad.</li> <li>Llevar el control del uso de la unidad y reportar por medio de partes diarios.</li> <li>Otras funciones que le asigne su inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	D. Leg. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0010, Mejoramiento de la carretera Cusco –Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia Cusco, departamento de Cusco”		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - en el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 03 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

N° 04		PERFIL DE PUESTO
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA HUAROCONDO PACHAR	
CATEGORIA REQUERIDA	TII	
CODIGO	ROH-TII-D	
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN METRADOS II	
REQUISITOS MINIMOS		
FORMACION ACADEMICA	Egresado universitario de la carrera de Ing. Civil.	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION	Contar con cursos de capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.	
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Microsoff Office o similares</li> <li>• Manejo de Microsoft Project o similares</li> <li>• Manejo de SS10 o similares.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares</li> </ul>	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar metrados diarios efectuados en obra que serán consolidados de manera mensual en físico y formato digital, entregados manera formal través de un informe dirigido al Residente de obra.</li> <li>• Realizar la cuantificación y contraste de metrados realizados cada jornada con el expediente técnico, reportando cualquier metrado que amerite su análisis del supervisor de obra, previa coordinación con residente obra.</li> <li>• Coordinar con los maestros de obra y el asistente técnico sobre los reportes y el procesamiento de mediciones en campo y hacer el seguimiento permanente de las actividades de trabajo de campo.</li> <li>• Controlar las actividades de campo realizados por terceros, generando metrados de las mismas.</li> <li>• Plasmar los resultados de las mediciones y/o metrados en cuadros explicativos para su inserción en cuaderno de obra.</li> <li>• Verificar el rendimiento y avance de los metrados ejecutados en obra.</li> <li>• Participar en elaboración presentación del informe mensual, con conformidad del Supervisor, dentro (05) primeros hábiles del mes siguiente.</li> <li>• Otras que designe el inmediato superior</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - Mejoramiento de la Carretera Hurocondo Pachar.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).	
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.	
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

PLAN COPESCO  
 Arq° César A. Yábar Pijazón  
 DIRECTOR DE OBRAS (A)  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 CPE ROLANDO VELAZCO ESPITIA  
 JEFE  
 DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN  
 ABOG. RAQUEL JUANA ESTRADA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

N° 05		PERFIL DE PUESTO
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA HUAROCONDO PACHAR	
CATEGORIA REQUERIDA	TI	
CODIGO	ROH-TI-E	
CARGO REQUERIDO	TECNICO I.	
REQUISITOS MINIMOS		
FORMACION ACADEMICA	Diploma de bachiller en la carrera de Ing. Civil.	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato o título técnico.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con cursos de mecánica de suelos y/o concreto.</li> <li>• Contar con cursos de puentes.</li> <li>• Contar con cursos de Pavimentos de carretera.</li> <li>• Contar con cursos en BIM For Construction.</li> </ul>	
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con conocimiento en obras de construcción.</li> <li>• Manejo de Software S10, AutoCAD.</li> </ul>	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control del cumplimiento con los requisitos de calidad establecidos en el estudio definitivo (Expediente Técnico) realizando durante la ejecución de las obras, las pruebas de control de calidad de los trabajos, los materiales, así como el funcionamiento de las instalaciones, conforme a las especificaciones técnicas correspondientes.</li> <li>• Control del buen estado de operatividad y el uso del equipo mecánico asignado.</li> <li>• Brindar las facilidades necesarias para el cumplimiento de las funciones del Supervisor de Obra.</li> <li>• Ejecutar pruebas de control de calidad de los trabajos de acuerdo a las Normas Técnicas aprobadas vigentes.</li> <li>• Control de metrados diarios.</li> <li>• Control de informes mensuales, ampliaciones de plazo, Expedientes Modificados de obra y otros informes relacionados a la Obra.</li> <li>• Presentar reportes diarios y la programación de actividades que serán conformantes del Informe Mensual y otros requeridos por la Entidad.</li> <li>• Informe final que contendrá toda la información necesaria para la presentación de la pre liquidación del presente año.</li> <li>• Control de rendimientos en obra.</li> <li>• Otros que la residencia encargue.</li> </ul>	
CONDICIONES	DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0007 - Mejoramiento de la Carretera Huarucondo Pachar.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).	
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.	
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

PLAN COPESCO  
Arq. César A.  
Yabar Pujazón  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
CPC/ROLANDO  
VEGA ESPITIA  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL  
ABG. RAMIRO  
JUBA  
EN CARRETERA  
RESPON.  
PLAN COPESCO

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

<b>N° 06</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	PV		
CODIGO	ROM-PV-F		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o afines.</li> <li>• Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Microsoft Office o similares.</li> <li>• Manejo de Microsoft Project o similares.</li> <li>• Manejo de S10 o similares.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, Civil 3D o Similares</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y verificar el expediente técnico y/o modificaciones. La revisión y la verificación se consideran de fundamental importancia y debe entenderse como una optimización del mismo, confrontando lo señalado en los planos como el terreno, participar en la elaboración del informe de compatibilidad el cual debe ser entregado en un plazo no mayor a 05 días calendarios.</li> <li>• Participar en la ejecución de la obra y que la ejecución de la obra se sujete al expediente técnico aprobado.</li> <li>• Realizar los metrados diarios efectuados en obra y que sean informados de manera diaria y consolidada de manera mensual los cuales estarán en formato manual, formato digital y entregado de manera formal a través de un informe dirigido al residente de la obra.</li> <li>• Realizar la cuantificación y contraste de los metrados realizados en cada jornada con lo que se consigna en el expediente técnico, reportando cualquier mayor metrado, partida nueva o cualquier situación que amerite su análisis y autorización del supervisor de obra, previa coordinación con el residente de la obra.</li> <li>• Participar en el control, registro, administración, custodia y mantenimiento de todas las maquinarias, vehículos, equipos, materiales y/o insumos asignados a la obra.</li> <li>• Participar en la elaboración y presentación del informe mensual, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, a la subdirección de infraestructura vial. El no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del asistente técnico de la obra.</li> <li>• Participar en la elaboración y presentación del informe anual y/o final de la obra.</li> <li>• Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con profesionales de las diferentes especialidades, así como con las normas de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.</li> <li>• Otras que designe el inmediato superior.</li> </ul>		
<b>CONDICIONES</b>		<b>DETALLE</b>	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO  
Arq. César A.  
Yábar Hujazón  
DIRECTOR DE OBRAS (e)  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
CPC ROlando  
VELAZCO ESPITIA  
JEFE  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
ABIG PAHUA  
JUANE  
ESTADO CIVIL  
RESPONSABLE  
DIRECCIÓN DE OBRAS

**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	ROM-TI-G		
CARGO REQUERIDO	TÉCNICO EN METRADOS I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Diploma de bachiller en Ingeniería Civil.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de Microsoft Office o similares.</li> <li>• Manejo de Microsoft Project o similares.</li> <li>• Manejo de S10 o similares.</li> <li>• Manejo de AutoCAD, Civil 3D o similares</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar metrados diarios efectuados en obra que serán consolidados de manera mensual en físico y formato digital, entregados manera formal través de un informe dirigido al Residente de obra.</li> <li>• Realizar la cuantificación y contraste de metrados realizados cada jornada con el expediente técnico, reportando cualquier metrado que amerite su análisis del supervisor de obra, previa coordinación con residente obra.</li> <li>• Coordinar con los maestros de obra y el asistente técnico sobre los reportes y el procesamiento de mediciones en campo y hacer el seguimiento permanente de las actividades de trabajo de campo.</li> <li>• Controlar las actividades de campo realizados por terceros, generando metrados de las mismas.</li> <li>• Plasmar los resultados de las mediciones y/o metrados en cuadros explicativos para su inserción en cuaderno de obra.</li> <li>• Verificar el rendimiento y avance de los metrados ejecutados en obra.</li> <li>• Participar en elaboración presentación del informe mensual, con conformidad del Supervisor, dentro (05) primeros hábiles del mes siguiente.</li> <li>• Otras que designe el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/.3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO  
 Arq° César A.  
 Yabar Huajón  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 CPC ROJANDO  
 VELAZCO ESPITIA  
 JEFE  
 OF. DE ADMINISTRACION

PLAN COPESCO  
 ABG. RAHNER  
 JUAN F.  
 ESTRADA BRICQUE  
 JEFE DE PERSONAL Y CAPACITACION

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	PIV		
CODIGO	ROM-TII-H		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/ GEOLOGÍA II		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional en Ingeniería Civil, Ingeniero Geólogo o afines. Colegiado, habilitado.</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Software S10.</li> <li>Manejo de AutoCAD o similares.</li> <li>Otras herramientas inherentes a la especialidad</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar los diversos Estudios de los Suelos para el soporte de las estructuras proyectadas en la vía.</li> <li>Verificación de los suelos por donde se planteará la ejecución de la vía.</li> <li>Realizar los geotécnicos de las canteras que se utilizaran en la ejecución de la vía.</li> <li>Realizar los controles de calidad, de acuerdo a la DG – 2013 y manual de suelos y pavimentos del MTC, a nivel de sub rasante, sub base, base y carpeta asfáltica.</li> <li>Emitir informes técnicos de la revisión de los estudios en sus diferentes etapas, indicando con exactitud los objetivos, análisis, evaluación de resultados y situación del estudio, conclusiones y recomendaciones, dando su conformidad u observándolos.</li> <li>Efectuar inspecciones de campo para verificar los planteamientos técnicos propuestos en el expediente técnico.</li> <li>Otras que designe el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación al 31 de marzo del 2022.		
REMUNERACION MENSUAL	S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 09		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROM-TII-I		
CARGO REQUERIDO	CONDUCTOR DE VEHÍCULO		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Completa</li> </ul>		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de conducir AII-B o AIIIC</li> </ul> Contar con cursos de capacitación relacionada a la función de conductor.		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos en normas y reglas de tránsito.		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducir prudentemente el vehículo, tomando las previsiones para el abastecimiento oportuno de combustible.</li> <li>• Realizar el transporte de personal obrero y técnico de obra, dentro y fuera de obra en coordinación con su jefe inmediato.</li> <li>• Reportar cualquier incidente, desperfecto o mantenimiento del vehículo al área competente.</li> <li>• Llevar el control diario de los días laborados, así como el consumo de combustible mediante partes diarios que deberá entregar al área competente.</li> <li>• Velar por la seguridad del personal que se encuentra dentro del vehículo.</li> <li>• Asumir la responsabilidad de mantener operativo el vehículo a su cargo.</li> <li>• Realizar y tramitar el requerimiento para abastecer el combustible.</li> <li>• Efectuar las coordinaciones para realizar periódicamente el mantenimiento del vehículo.</li> <li>• Estar a disposición del residente de obra de acuerdo a las circunstancias que la necesidad demande.</li> <li>• Otras que designe el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN CPESCO  
Arq. César A.  
Yabar Plujazón  
DIRECTOR DE OBRAS (H)  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN CPESCO  
CPC ROJANDO  
VELAZCO ESPITIA  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN

PLAN CPESCO  
ABOG. RAINER  
JUAN E.  
ESTRADA BRUNO  
RESP. LEGAL  
PLAN CPESCO

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA MARAS		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	ROM-TI-J		
CARGO REQUERIDO	RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Diploma de Bachiller o Título Técnico en administración, contabilidad o afines.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato o título técnico.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Cursos de capacitación con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de Microsoft Office o similares.</li> </ul>		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina y cualquier bien que la obra requiera para ejecutar las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas que deberán ser registradas en las notas de entrada de almacén.</li> <li>Proporcionar los materiales, herramientas, insumos, repuestos, combustibles, materiales de oficina, al personal de obra para la ejecución de la obra con el debido control en una nota de salida.</li> <li>Llevar a cabo el control de los bienes a través de los BINCARDS el cual debe estar actualizado diariamente.</li> <li>Elaboración y presentación del informe mensual de almacén de acuerdo a las directivas de almacén del PLAN COPESCO, con la conformidad del supervisor, dentro de los 05 primeros días hábiles del mes siguiente, el no cumplimiento con la presentación de los informes mensuales será motivo de no dar conformidad al pago correspondiente del almacenero de obra.</li> <li>Estar vigilante a la necesidad de materiales y/o asignación de equipos al personal obrero para la adecuada ejecución de la obra.</li> <li>Apoyar en la elaboración y presentación del informe final y/o de corte de ejecución de la obra a la subdirección de infraestructura vial, en un plazo no mayor de 15 días calendario, contados a partir de la culminación y/o paralización de obra, el procedimiento administrativo para dar conformidad al informe final, será según lo establecido por el Plan COPESCO.</li> <li>Las demás que le asigne el inmediato superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008 - Mejoramiento de la Carretera Maras Moray.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – En la integridad de la obra y en campamento respectivo (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la fecha de contratación por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

N° 11		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CALCA		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	ROC-TI-K		
CARGO REQUERIDO	TECNICO TOPOGRAFO I		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Titulo técnico en topografía.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el título técnico.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	Manejo de Microsoff Office o similares.		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.</li> <li>Disponibilidad inmediata.</li> </ul>		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar levantamientos topográficos, replanteos de obras y de proyectos de ingeniería.</li> <li>Realizar cálculos y presentaciones graficas de las mediciones graficas</li> <li>Localizar puntos de operaciones apropiadas para ejecutar levantamientos.</li> <li>Efectuar nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas.</li> <li>Elaborar dibujos de levantamientos topográficos.</li> <li>Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos topográficos.</li> <li>Asistir técnicamente en el área de su competencia a los profesionales de la Dirección de obras.</li> <li>Revisar los planos topográficos elaborados por los profesionales para establecer las condiciones adecuadas y pertinentes.</li> <li>Las demás que le asigne el Inmediato Superior.</li> </ul>		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	D. Leg. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0001-Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la Provincia de Calca- Región Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del Contrato por 03 meses		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO  
Arq° César A.  
Yábar Pujazón  
DIRECTOR DE OBRAS (a)  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
CPC ROJALDO  
VELAZCO SPITIA  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PRESUPUESTAL Y CONTABILIDAD  
ABOG. PANIER  
JUAN F.  
RESP. ASISTENTE  
PLAN COPESCO